



León, 19 de abril de 2017

## **El PSOE denuncia la mala situación de los parques infantiles**

- **El Grupo Socialista reclama que se acometan ya reformas en las áreas de juego para evitar accidentes entre los menores**
- **Los ediles socialistas destacan el incumplimiento de las normas de seguridad e higiene y piden una actuación global**

EL Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León denuncia el grave estado de deterioro en que se encuentran varios parques infantiles de León y reclama que se acometan obras de reforma urgente en las áreas de juego infantil que eviten riesgos para los más pequeños. Los ediles socialistas destacan que hace más de un año que se reclamó un plan urgente y global de reparación en distintos enclaves y las únicas actuaciones del PP ha sido la eliminación del carril bici para niños del parque de los Reyes o pequeños e insuficientes arreglos.

"No podemos obviar el mal estado de muchos de los parques de la ciudad como constatan las más de 800 quejas presentadas el pasado año por los leoneses, una cifra que debería hacer reflexionar al PP porque es evidente que los más de 3 millones de euros que se dedican a este capítulo están muy mal aprovechados", explican los ediles del PSOE.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



Los ediles socialistas indican que hay que extremar las medidas de seguridad en las zonas a las que acceden los menores a jugar ya que presentan graves deficiencias, piezas sueltas y rotas que pueden generar accidentes a las niñas y niños. Además recalcan que existe una partida económica para llevar a cabo estos trabajos que deben priorizar aquellos parques que se encuentran en peor estado. En este sentido, los ediles del PSOE recuerdan la denuncia realizada por los vecinos del paseo de Salamanca que llevan ocho meses con el tobogán vallado para evitar el acceso a los menores y piden que se repare ya este juego.

El PSOE subraya que la seguridad en los parques infantiles es una responsabilidad municipal y alerta además de un informe de oficio que realizó el Procurador del Común hace ya varios años en el que exhortaba a las instituciones a realizar una revisión completa de estas instalaciones que, puntualizaba, presentan múltiples deficiencias e incumplen las normas UNE, "muy concretas y útiles".

Las imágenes de parques como el mencionado en el Paseo de Salamanca, en Mariano Andrés, El Ejido o en las pedanías obligan a una actuación urgente, como lleva reclamando el Grupo Socialista desde hace años ya que no se han ejecutado las mejoras previstas en el contrato de Parques y Jardines ni se han acometido con las brigadas municipales.